



CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA MATRICULADOS EN EL MARCO FORMATIVO DE LOS CREDITOS CORRESPONDIENTES A TRABAJOS FIN DE CARRERA, FIN DE GRADO, FIN DE MÁSTER O FIN DE ESTUDIO PROPIO.

Resolución de 12 de diciembre de 2017, del Vicerrectorado de Política Científica, por la que se convoca una ayuda para la realización de prácticas extracurriculares en actividades de investigación.
Referencia PEX-17-049.

UNIDAD CONVOCANTE: Vicerrectorado de Política Científica

CÓDIGO INTERNO: UTEIUCA01

CENTRO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: IUI en Ciencias Ambientales de Aragón – IUCA y Facultad de Derecho.

ESTUDIO FORMATIVO: Máster Universitario en Gestión Administrativa.
(Trabajo fin de Máster)

Nº AYUDAS OFERTADAS: 1

DURACIÓN: 3 meses, con posibilidad de prórroga. Previsiblemente de 15/02/2018 a 14/05/2018.

RÉGIMEN DEDICACIÓN: 16 horas/semana

DOTACIÓN ECONÓMICA: 320 €/mes

PLAN DE FORMACIÓN:

- 1ª Fase: fijación del problema siguiendo el sistema del caso.
 - 2ª Fase: búsqueda de bibliografía y jurisprudencia pertinente para fijar el estado de la cuestión.
 - 3ª Fase: emitir dictamen sobre la cuestión, redactar conclusiones y hacer propuestas de mejora de normas jurídicas.
- Actividades de investigación: búsqueda bajo guía del tutor y en la biblioteca de la Facultad de Derecho, de información bibliográfica pertinente. Estudio de bases de jurisprudencia y literatura jurídica. Redacción del TFM y preparación de la defensa oral ante Tribunal del MUGA.



b339b16c6db0bf593499323f7663a01a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b339b16c6db0bf593499323f7663a01a>

CSV: b339b16c6db0bf593499323f7663a01a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Luis Miguel Garcia Vinuesa	Vicerrector de Política Científica	2017-12-13 08:36:29	



ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Redacción de informes y elaboración de Memoria final TFM.
- Búsqueda bibliográfica, jurisprudencia y literatura gris relacionada con la línea de investigación y temática del TFM.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Apartado 1: hasta 7 puntos

Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de las prácticas, demostrado por el currículum vitae del solicitante y/o memoria.

Apartado 2: hasta 3 puntos

Expediente académico

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Responsable del proyecto de investigación que financia la ayuda, o miembro del equipo investigador en quien delegue, que actuará como presidente.
- Responsable administrativo de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación -OTRI.
- Un representante de los estudiantes elegido por y entre los que integran la comisión de selección del becarios de la convocatoria del Ministerio.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 22/12/2017.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Registro general o auxiliares de la Universidad de Zaragoza, y **preferentemente** a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es> o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Si se presentan en lugar distinto a los registros de la Universidad, deben enviar copia de la primera página, en la que figure el sello de entrada en el registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Impreso de solicitud de ayuda.
- Justificante de estar matriculado en el trabajo fin de máster indicado en Estudio Formativo.
- Currículum vitae y documentación necesaria para valoración por la comisión de los méritos alegados.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Política Científica.



b339b16c6db0bf593499323f7663a01a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b339b16c6db0bf593499323f7663a01a>

CSV: b339b16c6db0bf593499323f7663a01a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Luis Miguel Garcia Vinuesa	Vicerrector de Política Científica	2017-12-13 08:36:29	